



## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTO DE SANT LLUIS

#### 8279 *Providencias de apremio O.M. Medio Ambiente*

De conformidad con lo dispuesto en los apartados 1 y 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003 de 18 de diciembre, General Tributaria, y una vez intentada por dos veces la práctica de la notificación individual, se procede a citar a las personas que a continuación se relacionan para que en el término de 15 días hábiles a contar del siguiente de la publicación del presente en el BOCAIB, comparezcan ante el departamento de Recaudación del Ayuntamiento de San Luis, sito Pla de sa Creu, 68 de 9 a 13 horas, con el fin de recibir las correspondientes notificaciones.

Si transcurrido el plazo mencionado, el interesado no ha comparecido, las notificaciones se entenderán producidas a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Organo responsable de la tramitación, Unidad de Recaudación

Procedimiento: Notificación Providencia Apremio denuncias O.M. Medio Ambiente

Sant Lluís, 30 de abril de 2013

**El Alcalde de Sant Lluís**  
Cristóbal Coll Alcina

CONTRET	NREBUT	DNIREB	NOMREB	DESCOBJ
2013	0000018	41502348k	RAMOS LLOMPART MIGUEL ANGEL	EXP. 75-MA/2012
2013	0000017	38113959S	LOPEZ SIMO FRANCISCO JAVIER	EXP. 74-MA/2012
2013	0000019	36116606M	RIVERA ROMAN OSCAR	EXP. 64-MA/2012
2013	0000010	36142047P	SILVA GOMEZ EDUARDO	EXP. 60-MA/2012
2013	0000030	X4944777F	ESTRADA BOGNAR EMILIO EDUARDO	EXP. 37-MA/2012

